

ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD LOREHOGAR, S.A.

En la ciudad de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día diecinueve (19) de mayo del dos mil diez (2010), se verificó una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad LOREHOGAR, S.A., sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 402747, documento 248141 de la Sección Mercantil del Registro Público.

Actuó como Presidenta la señora IRINA ABREGO DE ESPINOSA, y como Secretaria la señora EIRA BACA GONZALEZ, ambas titulares de dichos cargos.

Estuvieron presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación previa convocatoria.

Acto seguido, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era considerar la conveniencia para los intereses de la sociedad en otorgar PODER ESPECIAL a favor del señor JOFFRE BECHARA ADUM SAAB, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0907705883, para que actuando en nombre y representación de la sociedad puedan representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad, la siguiente resolución:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Otorgar PODER ESPECIAL a favor del señor JOFFRE BECHARA ADUM SAAB, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0907705883, para que actuando en nombre y representación de la sociedad puedan representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión siendo las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.) del día antes mencionado.

La Presidenta,

La Secretaria,

Irina Abrego de Espinosa
IRINA ABREGO DE ESPINOSA

Eira Baca Gonzalez
EIRA BACA GONZALEZ

La suscrita Secretaria de la sociedad anónima denominada LOREHOGAR, S.A., por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de su original y concuerda en todas y cada una de sus partes con la que reposa en el Registro de Actas de la sociedad.

La Secretaria,

Eira Baca Gonzalez
EIRA BACA GONZALEZ

Yo, Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-244-653, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los porderantes, ante mí y los testigos que suscriben a las _____ de la _____ del día de hoy

19 MAY 2010

Testigo *Tania Chen Guillen* Testigo *[Signature]*

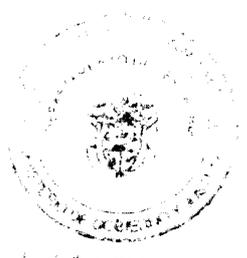
Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIO SUPLENTE
JOSÉ ESTEBAN SAÑUDO, Notario Suplente
del Cantón Guayaquil, Boy
Fe que las copias constantes de _____
de las son iguales al documento que me fue exhibido.
20 ABR 2012

José Esteban Sañudo
Notario Suplente
del Cantón Guayaquil



ARISTOQUEL
Exhibido de la hoja cu 5 octubre 196
Este documento público
fue firmado por Rosa L. Chen
en actua en calidad Notaria
con el revestido del sello/umbr de [Sello]



CERTIFICADO
Exhibido el día 11 de MAY 2010
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Exhibido el número 39686
Exhibido el número 2 Mojibá de Lito

Este documento es
autentico y
fue firmado en
el documento